

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE A***Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para los trabajos de instalación en centros de telecomunicación***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 13:25 horas del 14 de abril de 2020, según lo dispuesto en la estipulación 17º de las Condiciones Regulatorias, se constituye la mesa de contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa de Área de Infraestructuras
- D^a. Arantza Apeceche Vicente, Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta, Técnica Servicios Jurídicos

Seguidamente, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del sobre A “Documentación General” presentado por las siguientes personas licitadoras:

- ALTEL, S.L.U., habiendo presentado oferta al lote segundo.
- GRUPO COMUNICACIONES Y SONIDO, S.L. (en adelante, CYS), habiendo presentado oferta al lote primero.
- ELECNOR, S.A., habiendo presentado oferta al lote primero y segundo.
- INSTALACIONES INABENSA, S.A. (en adelante, INABENSA), habiendo presentado oferta al lote primero.
- INGENIERIA DE RADIO Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante, ING), habiendo presentado oferta al lote primero.
- IPAR TELECOMUNICACIONES, S.L. (en adelante, IPAR), habiendo presentado oferta al lote primero.
- M&E IRUÑA ASOCIADOS, S.L. (en adelante, M&E), habiendo presentado oferta al lote primero.
- MKOM, SOCIEDAD COOPERATIVA (en adelante, MKOM), habiendo presentado oferta al lote primero.
- RETEVISION I, S.A., habiendo presentado oferta al lote segundo.
- ANTENAS SINKAL, S.L. (en adelante, SINKAL), habiendo presentado oferta al lote primero.

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 17 de las Condiciones Regulatoras, se procede a examinar la documentación que integra el sobre A “Documentación General” de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Analizada la documentación, se acuerda admitirlas por presentar en forma la documentación que debe integrar el sobre A en base a la cláusula 15ª del Pliego de Condiciones Administrativas que rige la contratación.

Asimismo, y dando por válida la documentación citada, se procede a la apertura del sobre B “Criterios Cualitativos”, encomendado el análisis y evaluación de la propuesta técnica a Ainhoa Remírez Mayayo (Jefa del Área de Infraestructura de Telecomunicación) a Miguel Aldaya Nicolas (Técnico área de infraestructuras de telecomunicación), y a losu Errea Ederra (Técnico área de infraestructuras de telecomunicación).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 14 de abril de 2020

Firma la Mesa de Contratación:

Dª. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa Área de Infraestructuras de Telecomunicación

Dª Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales

Dª Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos